GDR Aljarafe-Doñana

Datos del GDR

Número de habitantes	Mujeres	50.344	Hombres	50.741	Total	101.085
Superficie:	1.497 Km2					

Cuestiones a destacar de cada Programa

Estrategia de Actuación Global

Objetivo General:

Promover el desarrollo socioeconómico y medioambiental del territorio Aljarafe-Doñana mediante un proceso de creatividad social dinámico, integral y sostenible, que no destruya la base ecológica de los recursos, dirigido a satisfacer las necesidades de las personas en términos de equidad (sin distinción ni privilegios debidos a posición social, país de origen, nivel de renta, ser joven, adulto, mujer u hombre…), conducente a la autogestión de la propia comunidad y permitiendo la puesta en valor de nuestras señas de identidad y la cohesión social, constituyéndose como un lugar deseable para vivir y ser feliz.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a la conservación de la riqueza natural de la comarca, poniendo en valor los espacios naturales protegidos existentes, procurando una armonización del ser humano con su medio y procediendo a una recuperación general del paisaje rural, como seña de identidad propia del territorio.
- Promover un uso racional del agua en la comarca, especialmente en la agricultura y otros sectores productivos, así como la mejora de la conservación de acuíferos y aguas superficiales.
- Promover la planificación y el desarrollo de una actividad industrial Sostenible
- Fomentar la implantación y el uso de las energías renovables en la Comarca
- Impulsar la implicación y participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión del territorio como capital tecnológico y social del mismo, contribuyendo desde la diversidad de género, cultural o de edad a un desarrollo socioeconómico en términos de equidad.
- Consolidar la identidad comarcal del Aljarafe-Doñana mediante la puesta en valor de su patrimonio cultural, la cooperación, la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida, como elementos vertebradores e idiosincrásicos de la misma.
- Implicar a la diversidad de agentes sociales y económicos para la creación de un nuevo pacto social que garantice la equidad entre las personas respetando la diversidad y el Principio de igualdad de oportunidades para todos/as.
- Promover la mejora de la conectividad entre los municipios de la comarca y con la capital, y la movilidad de la población de la comarca.
- Apoyar la creación y/o mejora de servicios municipales básicos y coherentes con la nueva realidad y prospección socioeconómica y cultural del territorio.
- Promover la diversificación y ajuste de la formación no reglada a las necesidades reales y prospectivas de la actividad económica de la comarca, ofreciendo oportunidades para la fijación de la población al territorio.
- Contribuir a la mejora de las infraestructuras relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, favoreciendo el acceso de la ciudadanía y el tejido empresarial a estas nuevas herramientas de comunicación.
- Contribuir a la implantación de un desarrollo económico sostenible que permita la diversificación de la actividad económica, el incremento de la riqueza y las oportunidades de empleo.
- Promover la mejora de la competitividad y calidad del tejido empresarial.
- Contribuir a la adquisición y/o mejora de la capacitación profesional de los recursos humanos del territorio.
- Colaborar en la mejora del empleo de calidad en la comarca
- Promover un acercamiento entre la agricultura y la sociedad, poniendo en valor la importante contribución de este sector a la economía, la sociedad y la conservación del medio natural.
- Impulsar la consolidación de un modelo agrícola sostenible (teniendo en cuenta recursos naturales y culturales) que permita la rentabilidad de las explotaciones.
- Promover y apoyar la innovación tecnológica y modernización del sector agrícola.
- Impulsar definitivamente la creación y generalización de una marca de calidad o denominación de origen para

los productos agrícolas del Aljarafe-Doñana.
- Impulsar la creación de industrias que transformen y comercialicen productos terminados, especialmente en sectores menos representados.
- Promover la mejora de la rentabilidad y competitividad del sector de la industria agroalimentaria.
- Favorecer la comercialización de los productos agroalimentarios.
- Promover la implantación de sistemas de depuración de los efluentes de la industria agroalimentaria.
- Impulsar la puesta en marcha de una planificación turística integral, sostenible y propia.
- Promover la puesta en valor de la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica como comarca y territorio.
- Impulsar y apoyar la creación de infraestructuras y la creación y diversificación de empresas de servicios turísticos y auxiliares.
- Apoyar la comercialización de los productos turísticos y la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica.
- Fortalecer el papel del GDR como motor del desarrollo socioeconómico del territorio y principal baluarte de la identidad comarcal, además de como entidad muy cercana a la ciudadanía y conocedora de sus necesidades y demandas.
- Impulsar la cooperación entre las instituciones municipales para la creación de políticas comarcales.
- Promover la participación e implicación de las administraciones provincial, regional y central en el desarrollo de la comarca.
- Fortalecer la identificación del territorio con el Espacio Natural de Doñana.
- Apoyar una ordenación territorial de la comarca que se ajuste al POTA y al POTAD, para favorecer una ordenación urbanística sostenible.
- Promover el intercambio con otras experiencias de desarrollo rural sostenibles que puedan aportar soluciones o mejoras a las necesidades de nuestro territorio.
- Potenciar y reforzar el valor y las señas de identidad de nuestra comarca.
- Mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de la comarca, aprovechando el marco normativo y estratégico de actuación provincial, regional, nacional y europeo.
- Promover la integración de la política medioambiental y la inclusión del principio de sostenibilidad en la actividad empresarial y en la gestión de lo público, favoreciendo una planificación y gestión que tenga en cuenta el medioambiente y los recursos naturales.
- Integrar la variable de sostenibilidad en la gestión de programas, proyectos y actuaciones que se realizan desde el GDR, impregnando el trabajo del Grupo de un compromiso real por las políticas y prácticas sostenibles.
- Fomentar la educación, formación y sensibilización ambiental y favorecer la participación de la ciudadanía en la esfera de lo público, principio fundamental de una verdadera política sostenible.
- Promocionar el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre la ciudadanía, como herramienta de comunicación y participación clave para el progreso y la cohesión social y la mejora de la calidad de vida.
- Estimular entre el tejido económico del territorio la incorporación de las TIC en su gestión empresarial, como instrumento que garantiza una mejora en la productividad, el incremento de la competitividad y un desarrollo sostenible de las empresas.
- Favorecer el uso de las TIC como instrumento de comunicación y relación entre el GDR-resto de administraciones y la ciudadanía de la comarca.
- Impulsar la participación, implicación y ejercicio de la ciudadanía crítica por parte de la población joven, incorporándola a esferas concretas de decisión con un claro compromiso hacia el desarrollo sostenible en términos de equidad.
- Promover un acceso a la vivienda como derecho fundamental.
- Estructurar una diversificación y ajuste formativo que aproveche posibilidades reales de inserción sociolaboral.
- Promover la equidad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, permitiendo el desarrollo integral de unas y otros.
- Impulsar la planificación y desarrollo de políticas comarcales para la igualdad de género y oportunidades.
- Promover la integración del Principio de Igualdad y no discriminación en la organización y gestión del propio GDR constituyéndose en referente comarcal.